

CITACIÓN A PRUEBA DE COMPETENCIAS LABORALES Y PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

Que con fecha 26 de junio de 2023, se firmó el convenio interadministrativo de cooperación entre la Universidad del atlántico y el Concejo Municipal de Gachalá – Cundinamarca con el objeto de establecer los términos y condiciones del acompañamiento para la realización del concurso público de méritos para la elección de personero municipal de Gachalá para el periodo constitucional 2024 – 2028.

Que durante el plazo fijado en la convocatoria Pública N° 001 de 2023 y el cronograma del proceso, reglamentado mediante la Resolución 010 de 17 de julio de 2023 " Por medio de la cual, se convoca y reglamenta el concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de Personero Municipal de Gachalá Periodo 2024 – 2028" y dentro de las actividades a ejecutar y establecidas en el Convenio interadministrativo 001 de 2023, se procede a citar a las pruebas de competencias laborales y prueba de conocimientos.

Las pruebas escritas se aplicarán el domingo 10 de septiembre de 2023.

Lugar: Universidad de Cundinamarca – sede Chía; dirección: Autopista Chía – Cajicá, Sector "El Cuarenta"

La hora de acceso a las instalaciones será a las 9:30 a.m.

La hora inicio de la aplicación de la prueba será a las 10:00 a.m.

Los aspirantes que deberán dirigirse al salón de aplicación de la prueba son:

No	CODIGO	ESTADO
1	GACHA1310AALA	Admitido
2	GACHA1311ABLA	Admitido
3	GACHA1312ACLA	Admitido
4	GACHA1313ADLA	Admitido
5	GACHA1314AELA	Admitido
6	GACHA1315AFLA	Admitido
7	GACHA1316AGLA	Admitido
8	GACHA1317AHLA	Admitido
9	GACHA1318AILA	Admitido
10	GACHA1319AJLA	Admitido
11	GACHA1320AKLA	Admitido

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

12	GAHCA1321ALLA	Admitido
13	GACHA1322AMLA	Admitido
14	GACHA1323ANLA	Admitido
15	GACHA1324AOLA	Admitido
16	GACHA1325APLA	Admitido
17	GACHA1326AQLA	Admitido
18	GACHA1327ARLA	Admitido
19	GACHA1328ASLA	Admitido
20	GACHA1330AULA	Admitido
21	GACHA1331AVLA	Admitido
22	GACHA1332AWLA	Admitido
23	GACHA1334AYLA	Admitido
24	GACHA1335AZLA	Admitido
25	GACHA1336BALA	Admitido
26	GACHA1338BCLA	Admitido

LLEVAR AL LUGAR DE LAS PRUEBAS:

- Documento de identidad en original.

NOTA: No se permitirá en el lugar de las pruebas gafas oscuras, celulares, Tablet, computadores, relojes inteligentes Smart watch, ni otros equipos digitales o con cámaras.

Atentamente,



MARCELA LISSETTE GÓMEZ GÓMEZ

Coordinadora de las convocatorias para la elección de Personeros

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**